

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE  
100 TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

Lavarte Car, S. L. U., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de fabricación de maquinaria en calle Grafito, número 5, naves 12 y 13.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 31 de mayo de 2022.—El concejal de Urbanismo, PD/DA de 17 de junio de 2019, Alberto Cantalejo Manzanares.

(02/11.638/22)

BOCM-20220629-100

